

REQUISITOS PARA EXPEDICIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL

1. Solicitud de Título Profesional
2. Formato universal de pago y voucher por concepto de expedición de título profesional.
3. Formato universal de pago y voucher de pago a Receptoría de Rentas por expedición de título profesional.
4. Original para cotejo y dos copias en tamaño carta del acta de nacimiento certificada.
5. Original para cotejo y dos copias del Certificado de Bachillerato legalizado (si lo requiere).
6. Original para cotejo y dos copias en tamaño carta del Certificado de Licenciatura legalizado.
7. Original para cotejo y dos copias en tamaño carta del Acta de Examen profesional.
8. Original para cotejo y dos copias de Constancia de Terminación de Servicio Social.
9. Original para cotejo y dos copias de constancia de acreditación del idioma inglés.
10. 2 fotografías tamaño título (6x9 cm) ovaladas (recientes), impresas en papel mate delgado, no brillante, con retoque, fondo gris medio en blanco y negro.

NOTA: NO SE RECIBIRÁ DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA